

2020/1112

Expediente:	2020/0002367H
Procedimiento:	Expedientes de Sesiones
Asunto:	PLENO
Parte Interesada:	
Representante:	
SECRETARIA GENERAL	

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento, que habrá de tener lugar el jueves, día 5 de marzo de 2020 a las diecinueve horas, se convoca a los Sres. Concejales y Concejales electos y se forma el Orden del Día en base a los asuntos que se relacionan.

Esta Alcaldía, de conformidad con lo expuesto, RESUELVE formar el siguiente:

DECRETO

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 13 de diciembre de 2019 y 6 de febrero de 2020.

2º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al año 2019.

3º.- Moción del Grupo Municipal de Ciudadanos de adhesión al “Protocolo de colaboración y coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la violencia de género”.

4º.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejalías Delegadas dictados durante el mes de febrero de 2020.

5º.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma la Alcaldía.

Miranda de Ebro a 2 de marzo de 2020
Alcalde Accidental



Fdo. Miguel Angel Adrián Gutierrez

Miranda de Ebro a 2 de marzo de 2020
El Secretario



Fdo. José Javier Merino Alonso de Ozalla